

# EL REPUBLICANO

## DIARIO DE LA TARDE

LA TARDE

Administración: La editorial, en la calle de la Cruz, No. 40, QUITO.  
Teléfono general: 4000.  
La editorial: 4000.

Subscriptiones:  
Por mes, en la Administración: 1.00  
Por mes, a domicilio: 1.200  
Trimestral: 3.00  
Semestral: 5.00  
Anual: 10.00  
Cinco años: 45.00  
Avance, precios convencionales.  
El Administrador.

REDACCION,  
Administración y Talleres  
Carrera Huancabamba, Casa No. 31  
DIRECCION TELEGRAFICA:  
"EL REPUBLICANO"—QUITO

Quito, (ECUADOR) Martes 20 de Abril de 1915.

Núm. 306

Año II

### BODAS DE PLATA

Hemos llegado a saber que, en esta Capital, se ha formado un "Comité Jubilar" con el objeto de celebrar en el año próximo venidero el vigésimo quinto aniversario de la iniciación de las conferencias sobre la Doctrina Cristiana, que hiciera en 1896 el Rvdo. Sr. Canónigo Dr. D. Alejandro Mateus.

"El Republicano", como miembro de la Iglesia Católica y convencido de la muy ardua labor que durante tanto tiempo ha practicado el Sr. Canónigo Mateus, mediante la explicación de los principales puntos de la Doctrina enseñada por el Salvador del mundo, se apresura a reconocer la justicia con que se ha organizado el Comité mencionado; y, desde hoy, envía su voz de aliento, si débil, también muy sincera, a las señoras que con tanto acierto se proponen celebrar un acontecimiento digno de todo esfuerzo y consideración, sobre todo de parte de aquellos que llevan el título de verdaderos católicos.

Con una constancia digna de la obra que tomara a su cargo; animado siempre por el amor hacia sus semejantes y con el único y nobilísimo deseo de practicar el bien, el Sr. Dr. Mateus ha trabajado durante cinco lustros, ha difundido la verdad desde la cátedra sagrada, con toda la energía de su alma y aún le vemos, sin aspirar a recompensas del mundo, continuar con el mismo valor y desinterés, en obra de tanta importancia social.

Para escuchar la palabra de tan digno miembro del Cabildo Metropolitano y a fin de beber los raudales de conocimientos prácticos tan necesarios al católico, ora lo

consideremos aisladamente, ora en el hogar doméstico, ora en la sociedad política, se han agrupado todos los domingos en las naves de nuestra Catedral individuos de las diversas clases sociales; y a aquellos que en un principio fueron sólo atraídos por la curiosidad, les hemos oído decir que después se veían en la obligación de asistir al "Catecismo del Dr. Mateus" porque allí se adquirían nocimientos indispensables para dirigirse con acierto en el camino de esta miserable vida.

A fin de poder realizar con mayor facilidad el fin que se proponen las distinguidas señoras que componen el comité arriba dicho, se han dirigido por medio de circulares a muchísimas personas en demanda de algún apoyo pecuniario que se invertirá en la publicación de un órgano del Comité y en la formación de un hazar cuyo producto se destinará para facilitar la propaganda del Catecismo sobre todo en la clase indígena.

Como se ve el fin no puede ser más laudable y por lo mismo, nos permitimos invitar a nuestros lectores que se dignen contribuir con su importante apoyo para que las distinguidas señoras puedan más fácilmente realizar su noble empeño.

Mientras tanto vayan nuestras felicitaciones al dignísimo iniciador de las conferencias que hemos admirado, y a las señoras del "Comité Jubilar".

**Carlos García Drouet**  
Médico y Cirujano

Horas de consulta: de 2 a 4 p. m.  
Carrera de Venezuela N.º 41, casa de la familia Salvador González.

Tarifa: la misma del Cuerpo Médico de esta culta Capital.

**Vicente R. Bermeo**  
PROFESOR DE PIANO  
Carrera Esmeraldas, N.º 17.

### BEATAM ME DICENT OMNES GENERATIONES

Me llamarán dichosa todas las generaciones

(San Lucas—1—18)

Quebrantar con la planta la cabeza

De la sierra infernal:  
Devolver a su pristina realza  
Al rey de la mundial naturaleza,  
Y toda ella al concierto original:

Consentir con el ángel mensajero  
Las nupcias divinales,  
A que se encarnó Dios, ¡el Sr. Primero,  
El Eterno Hacedor del orbe entero,  
En humanas entrañas virginales:

Dar a la luz del mundo al Divo Infante,  
Del mundo delictuoso;  
Y ser desde ese instante  
En la tierra y los cielos, imperante,  
La Virgen Madre del Amor Hermoso:

En treinta años de vida retirada  
Velar al Divino Hijo,  
Ensayando la senda preanunciada,  
Y en el cristal de la filial mirada  
Viendo sólo en su amor al Crucifijo:

Hacerle compañía  
En los triunfos y acerbos padeceres  
De la misión social: en la alegría  
De las bodas; del huerto en la agonía;  
Y en la muerte, con Juan y las mujeres:

De Cristo moribundo  
Aceptar, para siempre, por herencia,  
La celestial universalidad del mundo;  
Y al fin del dolor, verbo fucado,  
Crear de la mujer la omnipotencia:

Llorarle sepultado;  
Verle resucitar, subir al cielo;  
Y Ella, reina del Sacros Apostolado,  
Recibir, en las lenguas del amado,  
Perpetua luz y personal consuelo:

¡Tal hizo la mujer! ¡Tal fue MARIA,  
Nuestra Madre y Señora! ...  
Tus hijos, a portía,  
Benedicimos la herencia que atesora  
Las glorias de la estirpe redentora.

Y la bendice tu Hijo.  
Que escondido quedóse en los altares.  
Hambriento de ser pan de los que amares:  
Con nuestra madre bastézale prolijo  
Tu amor: ¡oh Madre! ... ¡no le desampares!

**N. Clemente Ponce**

Quito, a 20 de abril de 1915, fiesta de la Dolorosa del Colegio.

### NOTAS DEL DIA

#### Sin franquiza

Reproducimos en seguida una información publicada por "El Comercio" de hoy

No nos detendremos a hacer todos los comentarios que de tal asunto se desprenden; pues perderíamos el tiempo, sin conseguir otra cosa que provocar una sonrisa satisfecha en los o-límpicos labios de esos señores de la casa presidencial. Mas, si observáramos desde Presidente y Ministros desearán establecer la censura telegráfica para las correspondencias que de Guayaquil vienen a los diarios de esta Capital, debieron hacerlo con mayor franqueza y algo de caballerosidad, que hasta el abuso, cuando es franco y gallardo, es más tolerable, porque es menos despreciable. Pero esas violaciones clandestinas de la correspondencia; esa manera de informarse de su contenido para interceptarla, si tal es el capricho de quienes realizan tan fea indeleza; y hacer todo esto en secreto para poder cantar mejor en público el respeto irrestricto a la libertad de imprenta; no es por cierto, para honrar a las autoridades.

¡Qué dice de esto el Sr. Ministro!—Nada averdado! puesto que el Presidente lo manda.

He aquí la información citada:

Censura.—Por una casualidad hemos venido a descubrir que las correspondencias que de Guayaquil se envían a los diarios de esta ciudad, van primero a la casa presidencial y cuando allí se han impuesto de ellas, a las redacciones.

Si duda alguna, de la casa presidencial enviaron ayer las correspondencias aludidas a la oficina de Telégrafos para que pasasen las direcciones en los sobres para "El Día", "El Ecuatoriano" y "El Republicano", pero el encargado no entendió bien y los tres diarios de nuestra redacción.

Indicamos al individuo las redacciones de los diarios para que no sufran los retardos de entrega de las correspondencias, cuya causa, según hay o convalidación, ha obedecido también a esta censura.

Entre esas correspondencias, vino también la que trasmitió al personal de los Telégrafos el 17 de Abril, correspondencia que no será transmitida, porque por descuido no la devolvimos a quien la trajo; puede ocurrir por ella el jefe de la oficina telegráfica de Quito, señor Miguel Egúz.

Indicamos al individuo las redacciones de los diarios para que no sufran los retardos de entrega de las correspondencias, cuya causa, según hay o convalidación, ha obedecido también a esta censura.

Entre esas correspondencias, vino también la que trasmitió al personal de los Telégrafos el 17 de Abril, correspondencia que no será transmitida, porque por descuido no la devolvimos a quien la trajo; puede ocurrir por ella el jefe de la oficina telegráfica de Quito, señor Miguel Egúz.

#### Poco acertado

Paréceme que en informe oficial del asunto realizado por los revolucionarios, contra un tren, cerca de Montecristi, consta que un individuo, Bruchmann de apellido y alemán de nacionalidad, vestía el uniforme de Capitán de ejército por estar desempeñando el cargo de cajero de Estado Mayor.

Aunque podría alegrarse que ese señor no ejerce cargo con jurisdicción militar y que no usaba el uniforme sino por asimilación al grado, asimilación usual para los efectos del sueldo; y que no tenemos entre nosotros, grandes secretos militares que ocultar a nuestros vecinos; con todo, nos permitimos un festar el desagrado que causa el hecho de que un extranjero se encuentre desempeñando cargo tan ligado con la administración del ejército.

Que tal cosa ocurra cuando de instructores y profesores se trata, pase; para ello hubo contrato formal con intervención de elementos oficiales de los países de las personas interesadas; mas no que se acepte así, tan fácilmente, los servicios de quienes no aportaran el desempeño de sus funciones, otro móvil que el de su personal interés, esto sin tener en cuenta los escasos conocimientos que acerca de los antecedentes de esos empleados podrán tener nuestras autoridades militares.

Y tan fácil de notar es esto, de esto que, en efecto, en cuanto apareció el peligro, lo primero que hizo el cajero aquel, fué faltar a su deber.

### Las atrocidades alemanas

Asesinatos, robos, incendios, violaciones, cometidos por las tropas alemanas.

(Relato oficial de la Comisión nombrada por el Gobierno francés para averiguar y atestiguar estos crímenes)

Traducción literal de R. BLASCO IBÁÑEZ

### INFORME de la Comisión nombrada por el Gobierno francés

(Continuación)

La otra, cuyo propietario era el señor Godcheux, corredero defensor, quedó adosada a una pared, a la altura del segundo piso. El suboficial Weiss, que conocía admirablemente la ciudad, en la que había sido bien acogido cuando antes de la guerra viviera en calidad de comerciante de lúpulo, se presentó allí con

algunos soldados, ordenándoles que volasen con dinamita la parte de muro que permanecía en pie, y se ocupó del transporte de las dos cajas a la estación, en la que las pusieron en un vagón con destino a Alemania. Este Weiss gozaba en el mando de una confianza y consideración especiales. El era el que estaba encargado en cierto modo de administrar el partido y proveer las requisas.

El robo tras del asesinato

Después de haber cometido en Luneville numerosos saqueos, de haber incendiado unas sesenta casas con antorchas, petróleo y diversos proyectiles incendiarios, y de haber, en fin, asesinado a muchos habitantes, la autoridad militar alemana juzgó oportuno fijar el bando siguiente, en el cual formula ridículas acusaciones para justificar la exacción injusta, a título de indemnización, de contribuciones enormes:

"AVISO A LA POBLACION

"El 25 de Agosto de 1914, emboscados unos habitantes de Luneville, han atacado a

las columnas y trenes alemanes. El mismo día han disparado otros contra núcleos sanitarios, señalados con la Cruz Roja. Además se ha disparado contra heridos alemanes y contra el hospital militar, en el que había una ambulancia alemana. Por estos actos hostiles se le impone al distrito de Luneville una contribución de 670.000 francos. Se da orden al señor alcalde para que el 6 de Septiembre, a las 9 de la mañana, entregue al representante de la autoridad militar alemana esta suma en oro (y en plata hasta 50.000 francos). Toda reclamación se considerará nula y sin efecto alguno. No se concederá ningún aplazamiento al distrito no cumple puntualmente esta orden de pagar la suma de 670.000 francos, se embargarán todos los bienes que sean precisos. Caso de no pagarla se harán registros domiciliarios y personales, y el que haya ocultado intencionalmente el dinero, o intentado sustraer los bienes al embargo de la autoridad militar, o trate de abandonar la ciudad, será fusilado. Al

alcalde y a los rehenes que obran en poder de la autoridad militar, se les hará responsables del cumplimiento exacto de los órdenes arriba expresados. Ordénase a la alcaldía la publicación inmediata de estas disposiciones en el distrito.

"Hénáméul 3 de Septiembre de 1914.

El comandante en jefe, VON FOSSENDEK.

Cuando se lee este documento inconcebible, hay derecho a preguntar si los hechos y asesinatos cometidos en Luneville el 25 y el 26 de Agosto por un ejército que no obraba por la excitación propia del combate y que se abstuvo de matar en los días anteriores, no habían sido ordenados para hacer más admisible la alegación que debía servir de pretexto a la exigencia de una indemnización.

Rehenes maltratados

El pueblo de Chantebeux, que está situado muy cerca de Luneville, no tuvo mejor suerte. Los bávaros, que le ocuparon desde el 22 de Agosto hasta el 12 de Septiembre, incendiaron veinte ca-

sas, con sus procedimientos acostumbrados, asesiando el 25 de Agosto a ocho personas, a las señoras Lavenne, Tonsaint, Parmentier y Bachelier, los tres primeros a culatazos y el cuarto de dos disparos y un bayonetazo. El joven Schneider, de veintitrés años de edad, fué asesinado en una partida del distrito; el señor Wingerstman y su nieto, cuya muerte hemos relatado al exponer los crímenes cometidos en Luneville; y en fin, el señor Reeb, de sesenta y dos años de edad, que seguramente ha muerto a causa de los malos tratos recibidos. Dicho señor, así como 42 de sus vecinos, fué tomado en rehenes y retenido 13 días. Después de haber recibido grandes culatazos en la cara y un bayonetazo en el costado, se le obligó a seguir la columna, a pesar de la gran pérdida de sangre y de que su rostro estaba magullado hasta el punto de no ser posible reconocerlo, y un bávaro, sin ningún motivo, le produjo otra extensa herida al darle la frente un empuje de maldad. Entre Hénáméul y Bu-

res se aprehieron sus compañeros de que ya no estaba entre ellos, siendo indudable que succumbió.

Si este desgraciado fué martirizado tan cruelmente, los demás rehenes llevados con él también soportaron violencias y ultrajes. Antes de prender fuego al pueblo, los colocaron contra un parapeto del puente, y fueron objeto de malos tratos al paso de las tropas. Al reprocharles un oficial el haber tirado contra los alemanes, el maestro aseguró bajo su palabra de honor que no era cierto. "Cochino francés—le replicó el oficial—, no hables de honor, sino carnes de él."

La señora Chierrier, al salir de la ciudad en su casa, saltó de la bodega para su travesa a la asfixia, y fué empujada de un líquido inflamable. "Es beneñita", le dijo uno de aquellos hombres. Entonces echó a correr para ocultarse con sus padres de trás de un montón de estiércol, pero la obligaron a viva fuerza a regresar junto al incendio y que presenciase la destrucción de su inmueble. (Continuando)

# PRECIOSA HACIENDA

Se vende un magnifico y extenso fundo situado entre San José de Minas y Perucho. Para adquirir datos entenderse con el señor JULIO TOBAR DONOSO.

## DE POLITICA

### Una protesta

Señor Director de "El Republicano".

"El Republicano".

Un corresponsal de "La Lucha", en Quito, informa que el día 3 del presente entre gallos y molinos, se ha reunido en la casa del Filósofo de la Metáforica, algunos plebeistas, a fin de acordar las medidas más convenientes para el éxito de la candidatura Córdova", y ha figurado mi nombre entre los de los concurrentes a tal junta.

Esta información ha sido reproducida por "El Comercio", de hoy.

Ni conozco la casa del cojo Balazuelo ni tengo el honor de pertenecer a la "Liga Democrática", ni soy empleado del Sr. Plaza ni jamás podría estar por la candidatura de Córdova, cuya política ha sido ruinosa para el país.

Desautorizo, pues, tal información y protesto contra la arbitrariedad de quienes han tomado mi nombre para hacerlo figurar en esta reunión, se perjudicó a la honra de los periodistas que reproducen informaciones falsas que ellos mismos no creen.

Su afmo. amigo y S. S.

Emilio Pallares Arce.

Guayaquil, 17.

Señor General Leonidas Plaza G.

Anoche recibí el siguiente telegrama que transcribo y que ha sido enviado por posta del campamento de "Las Cañas" a Colimes.

Intendente. En cumplimiento de su orden, salí de Colimes el 10 del presente, en compañía del señor ayudante Calera y acordamos adelantar un posta a "Las Cañas" ordenando al Teniente Calle avance con su gente a "Cadeal", lugar en el que debíamos encontrarnos; mas como no llegamos nosotros antes, tuvimos que esperar el 12 sin noticia alguna. resolvimos, que yo, como condecorado, saliera a las 2 y media p. m. con dirección a "Las Cañas" al mando de seis hombres en donde me notificó que el Teniente Calle y su gente estaban en "Sota", desde el día 8 en la madrugada y que se decía haber tenido un encuentro; lo que comunicó por posta al señor ayudante Calera, haciéndole notar que convenía su avance a "Quinteros" para yo encontrarlo por la vía de "Sota" e incorporarme con los voluntarios de Segura.

El 13, en la mañana, marchaba con dirección a "Saños" y en los linderos "Las Cañas" y "Sota" encontré al Teniente Calle y Segura que regresaba a este campamento, de donde me complazco en comunicarle la espléndida actuación del Teniente Calle aspirante Gutiérrez y Segura. Después de haber descubierto positivamente el paradero del enemigo, el día 9 resolvió el Teniente Calle dar un asalto decisivo, destacando 15 hombres al mando del aspirante Gutiérrez para atacar por la derecha, igual número al mando del Sr. Segura, para la izquierda y con el resto de la gente marchó por el centro el Teniente Calle, todos con dirección al cerro "La Guayaba" situado entre "El Rosario" y "Sota". A las 6 y 30 a. m. se generalizaron las fuerzas y no pudiendo contener el enemigo el movimiento envolvente que se desarrollaba emprendió su precipitada fuga, dejando en el campo 9 muertos, 30 caballos, una vaca, tres escopetas y algunos objetos de uso personal; suponiendo por el número de caballos, que sean

más de 40 los atacados.

Por nuestra parte, tan solo hemos tenido que la mentar las heridas inferidas a Ventura y Hermenegildo Segura. Con tal acción según mi concepto, merecen el bien de la Patria, por el entusiasmo y fiel cumplimiento de sus deberes, el Teniente Calle, y se lo recomiendo particular y espoimemente, el aspirante Gutiérrez y Nicolás Segura que se han distinguido desde el principio de la campaña y su animo a la guerra y su espíritu con un paño cumpliendo con su orden Capitán A. Jara C.

—Le saluda su afmo. amigo Intendente.

—Se dice que el señor Intendente de Policía del Guayas ha renunciado por delincuencia personal, por cuanto su hermano se halla de candidato a la presidencia. Sin embargo hay candidato que no quiere abandonar el Ministerio que deseenpo.

Generalmente, los comerciantes anotan en sus documentos de Aduana cifras fantásticas, sin observación de parte de quienes reciben los manifiestos. Esta incidencia anormaliza la exactitud estadística.

CACAO

En el desarrollo de estos cuadros presentamos, la Estadística del cacao exportado del Ecuador en el año de 1914, datos que serán útiles y que todavía nadie ha publicado.

## Movimiento Comercial del Ecuador

### IMPORNTANES DATOS ESTADISTICOS

En un periodo de verdadera expectación por el que atraviesan, anualmente, las Naciones Sud-Americanas ante los Estados Unidos del Norte, en orden al campo abierto para un intercambio comercial amplio y conveniente, como vicio que ha dejado la guerra europea, es oportuno consignar los más importantes datos sobre el movimiento comercial del comercio ecuatoriano, objeto de que sean conocidos en el exterior, y puedan los hombres de negocios fijar sus miradas en este privilegiado polo, para procurar el adecuado cambio del capital que tantos beneficios acarrearía empleándolo en la explotación de las abundantes y vírgenes riquezas de esta sección del trópico.

Tenemos antecedentes de que hay marcado interés en algunas casas fuertes de los Estados Unidos en dar facilidades para la adquisición de capital y de mercancías que surtan los mercados sud-americanos, donde hoy hay que falta la entrada del comercio del otro lado del Atlántico, y, naturalmente, nuestros informes han de tener lógica y elocuente influencia entre los innumerables interesados.

El movimiento general de la República del Ecuador, en los años que más abajo se expresan, se descompone así:

1914		1913		1912	
Exportación	Importación	Exportación	Importación	Exportación	Importación
31,005,688.34	5,604,007.234	31,187,688.70	5,187,688.70	31,580,289	5,187,688.70
28,108,698.00	42,488,410.00	28,108,698.00	42,488,410.00	69,580,289	42,488,410.00
2,896,990.34	7,611,094.00	2,896,990.34	7,611,094.00	69,580,289	7,611,094.00
6,566,265.00	18,288,302.70	6,566,265.00	18,288,302.70	13,162,130	18,288,302.70

1912		1913		1914	
Exportación	Importación	Exportación	Importación	Exportación	Importación
31,005,688.34	5,604,007.234	31,187,688.70	5,187,688.70	31,580,289	5,187,688.70
28,108,698.00	42,488,410.00	28,108,698.00	42,488,410.00	69,580,289	42,488,410.00
2,896,990.34	7,611,094.00	2,896,990.34	7,611,094.00	69,580,289	7,611,094.00
6,566,265.00	18,288,302.70	6,566,265.00	18,288,302.70	13,162,130	18,288,302.70

Los números que preceden establecen que en el año de 1914 el comercio del Ecuador 38,904,332 dólares; de cacao, o lo que es lo mismo, 845,746 quintales españoles, 36 kilogramos, cantidad que ha producido al Gobierno cerca de cinco millones de sueros por los derechos que tiene establecidos por el cacao que se exporta.

Todas las cifras anotadas revelan el estado floreciente de la producción ecuatoriana, y lo mucho que se puede hacer incrementando la agricultura solo en cacao.

Por otra parte, durante el año de 1914 han entrado 453 vapores y se han despachado 10,634 pedidos de Aduana; anotaciones que permiten apreciar el movimiento aduanero del puerto de Guayaquil. Expresamos que cuanto cifra contiene nuestro estudio es rigurosamente exacta, pues los informes los obtenemos de ordinario del Señor Director de Estadística de la Aduana de Guayaquil en donde está condensado el movimiento de la República.

(De "La Voz del Comercio", de Guayaquil).

Ricos, pobres, estudiantes, profesionales, artesanos, militares, dignidades, enfermos, sanos, convalescentes, adultos, ancianos, niños, hombres, mujeres, todos, TODOS, toman el gran reconstituyente y exquisita bebida de

Jugo de uvas de "WELCH"

(OJO con las falsificaciones: pida de "WELCH")

DE VENTA por copas y cocktails en los hoteles de Las Troneras; Froment; Salo en la Palma y su Sucursal; Café Central y más establecimientos de crédito; así como en las siguientes Boticas: LA INGLESA, SUCRE, UNIVERSAL, CENTRAL, & C.

Wilson no ha pretendido reconocer a Villa.

Washington.—La Casa Blanca ha desautorizado rotundamente la noticia de que el Presidente Wilson se preparaba a reconocer a Villa.

La política del Gobierno no ha cambiado y piensa no apartarse un ápice de la del Presidente Wilson.

América comparará la cosecha mexicana de henequén.

Washington.—Un barco de guerra americano transportará a Yucatán el dinero suficiente para comprar la cosecha de Sisal y henequén que se necesita para hacer cuerda y amarrar la cosecha de trigo de los hacendados americanos en este año. Los \$625,000 que los hacendados se proponen adelantar a los propietarios y sembradores de Sisal y henequén están depositados en las bóvedas de un banco en Galveston, pero hasta la fecha no se ha encontrado manera segura de introducirlos a México.

Enorme aumento de las exportaciones norteamericanas.

Washington.—El Departamento de Comercio anuncia que las exportaciones de los Estados Unidos en Febrero último han excedido en cien millones de dollars a las de cualquier otro mes de Febrero en la historia americana. El valor total de las exportaciones fue de \$ 298,727,757 oro, en tanto que en el mes de Febrero que más produjo ron aquellas, o sea en 1912, sólo ascendió a \$ 198,844,326.

Las perspectivas son muy halagüeñas; se cree que los Estados Unidos han resuelto ya cualquier problema en que se supuso estaría complicado con respecto al bloqueo de los aliados, teutónicos por los aliados.

Honores para Mr. Elihu Root.

Philadelphia.—El ex-Senador de los Estados Unidos y ex-Secretario de Guerra, Mr. Elihu Root, fue el huésped de honor en una recepción que dió en esta ciudad anoche la Unión League, Mr. Root fue obsequiado con una medalla de honor en la Liga, la que únicamente se ha discernido en diez y seis ocasiones, siendo el Presidente Lincoln el que primero fue honrado con ella.

Asiéndolo de un importante po lítico americano.

Sau Luis.—apareció misteriosamente asesinado en su oficina en esta ciudad Mr. Richard Randolph, Presidente de la Torch Lane Company y de la Merchandise Company, quien era candidato en las recientes votaciones para representante republicano al Congreso por el décimo distrito de Missouri.

Se decreta la devolución de contribuciones ilegítimas cobradas en tiempo de guerra.

Washington.—La Corte Suprema ha declarado hoy que una contribución tal como la que se impuso en el Acta de Reutas durante la

guerra entre Estados Unidos y España, por alquiler de barcos, es nula porque está en pugna con una prohibición constitucional que impide la obstrucción de los métodos de transporte o exportación por medio de contribuciones. La Corte ha decretado que tales contribuciones pueden ser recuperadas del tesoro americano.

Se ha inaugurado en Santiago, con gran solemnidad, el monumento al general irlandés Maclean, con el nombre de O'Higgins, actor de todas las campañas de la independencia y tronco de una extensa e importante familia chilena.

—El diario "El Sur", de Concepción, dice que a juicio de muchos políticos aliados se daría un golpe de gracia a la coalición proclamando candidato presidencial al Sr. Agustín Edwards, quien se afirma que no prueba la actitud de su partido.

Sobre tal base volverían a unirse los partidos liberales.

PLAZAS SITIADAS

En la guerra actual, Austria, Alemania, los grandes pueblos centrales de Europa; más que los naciones, son las ciudades sitiadas, que hacen mejor o peor éxito vigorosas salidas. Tal efecto produce, cuando se pone la vista en un mapa y se observa que las ciudades geográficas de unos imperios, de las naciones que con ellos combaten y de las que por su neutralidad, representan el papel de anfibios fijos, intranquias para sitiadores y sitiados.

Asíados se encuentran del mundo los cuatro cerros principales y por la tierra, los dominios del Kaiser teutónico y del anciano monarca.

De un lado Francia, los belgas heroicos y el ejército inglés, mantienen bravamente el asedio; de otro, el ejército alemán y ruso. En el Mar del Norte cierran toda salida y se torban todo avituallamiento los barcos de la Gran Bretaña; igual o no cumplen, en el Báltico, la escuadra rusa en el Adriático, los acorazados ingleses y franceses.

En su sitio y regla.

Podrían los aliados defenderse, más o menos tiempo, realizar salidas heroicas, disputar el terreno a palmo, arrojar al enemigo, en ocasiones, haciendo retroceder de una a otra paralela. Poco importa. Lo que ganan por una parte, por otra han de perderlo.

En el caso de una victoria, logrado en el oeste, lo destruirá una derrota sufrida en el este, un desastre de las escuadras alemanas o austríacas que intenten forzar el bloqueo por el Mar del Norte o romperlo en aguas del Adriático.

En éste y en aquél, si las escuadras imperiales arrostran el combate, sucumbirán por razones de inferioridad manifiesta. Si se resignan al embudo no han de resignarse también a que Austria y Alemania no reciban de la parte del mar auxilios de ninguna especie.

Que en el Báltico, pero el Báltico se ha convertido para los imperios sitiados en una laguna gigantesca, en una Estigia, donde hombres y buques sólo tienen un camino frágil: el que lleva a la muerte.

Imposible el aprovisionamiento por mar, imposible también por tierra, imposible para los aliados, las entradas de frutas, cañones y salidas, pensadas en cerco por Europa?

Intil resultará que señala un triunfo para los aliados, una batalla librada por ellos sobre el frente francés. Mientras los aliados reñen por esa parte salidas victoriosas, Rusia y Serbia abren brecha en la opuesta muralla, y la estranjan a sangre y fuego; apenas avanzan los imperios buques sobre el mar en el Báltico, se destruyen las escuadras que los sostendrán el paso, dispersados o hundidos.

Imposible comercio marítimo y el terreno en guinas, las colonias en ageno poder, la muerte obediente por miles de hombres en un ejército que no puede ser reemplazado, como los ejércitos adversarios, con tropas de refresco, traídas en plena seguridad y absoluta franquicia por sus caminos a la vez.

Días, meses, resistirán los alemanes y tal vez los austriacos este estancoso cerco, pelarán como pue del mundo los otros, pero el cabo vendrá la miseria. Sobre una montaña de muertos se alará el hambre, despojos, invisible... Para el hambre y la miseria dos millones de soldados que hoy representan Alemania y Austria en el mapa de Europa, han de rendirse a discreción o serán tomados por asalto.

Días, meses, resistirán los alemanes y tal vez los austriacos este estancoso cerco, pelarán como pue del mundo los otros, pero el cabo vendrá la miseria. Sobre una montaña de muertos se alará el hambre, despojos, invisible... Para el hambre y la miseria dos millones de soldados que hoy representan Alemania y Austria en el mapa de Europa, han de rendirse a discreción o serán tomados por asalto.

JOAQUIN DICENTA.

**FERROVIM**

El mejor tónico

Un agradable tónico, científicamente preparado, e indicado para mejorar la condición de su sistema debilitado ya sea por exceso de trabajo, senectud, disipación, etc.

Los convalescentes de fiebre lo encontrarán muy beneficioso. En el caso de Anemia, pobreza global de la sangre y Clorosis ayudará mucho a restaurar la condición de la sangre.

Devís & Lawrence Co., Nueva York

**FERROVIM**

Le hará fuerte

GRAN RIFA

De tres bellísimos cuadros, premiados con distinciones de I. a clase. Habrán además tres premios menores, dos de éstos, son cuadros de género y uno en blanco, con el que tendrá derecho el favorecido a un retrato-busto al óleo, tamaño chico.

Las obras seguirán exhibiéndose en el Club Pichincha y fotografías de las mismas en localidades céntricas de la ciudad.

Esperamos del culto público su decidida cooperación.

Para embellecer su casa

Llegaron las mejores Mesas de la Casa Fevont y Cia a precios sin competencia, a su agente señor Francisco Veintimilla R.

Oficina Carrera Flores y Chile N.º 37 apartado del correo 94.

Quito—Ecuador.

SERRANIEGAS

Novelas de costumbres nacionales

ultimo libro de EDUARDO MERA

se halla de venta en las librerías de esta Capital

Gran jardín "La Flora"

Las personas de refinado gusto, que desean hacer pedidos de flores naturales, pueden dirigirse al jardín "La Flora", en donde se cultiva una gran variedad de bellas rosas y se trabaja con esmero y puntualidad artísticas adorables.

Carrera Guayaquil, teléfono 305.

Cañastos, liras, corazones, anclas, estrellas y todo otro adorno que deseen de 5 sueros para arriba.

Coronas de un suero hasta el precio que pidan.

También pueden hacerse los pedidos por medio del Hotel Froment; las obras se entregarán en dicho Hotel.

Carrera Venezuela, N.º... Teléfono N.º...

ALARMA

Comunico a mi clientela, que mi establecimiento de zapatería; se trasladó a la casa de los doctores Ayora y Villavicencio, frente a la Botica "Sucre".

Daniel Cadena.

Abril 15—1 m.

# Cigarrillos Progreso.

# SU PAPEL ESPECIAL NO ADMITE COMPETENCIA

Asociación de las Señoras de la Caridad de San VICENTE de PAUL

## SOCIAL

EN LA COMPAÑÍA:

Cuanto de más distinguido hay en nuestra sociedad asistió a la fiesta que en el Templo de la Compañía se celebró esta mañana en honor de la Srna. Virgen del Colegio; centenares de señoras, señoritas y caballo. La parte musical estuvo muy hermosa y severa, como requiere la majestad del Templo. En el arreglo de las amplias naves de la iglesia y del altar, en el fondo lucía la sagrada imagen, se había hecho, a igualdad de, derecha de elegancia, suntuosidad y buen gusto.

Con placer vimos que no se había hecho uso immoderado de cortinas ni de focos de luz eléctrica; cosas que, en verdad, pueden ser de mucho costo; pero que nada aumentan a la severa belleza del santo lugar y que, en cambio, consiguen hacerlo menos religioso.

Para Guayaquil ha salido el Sr. D. Angel Tola Carbo. —Para Latacunga el Sr. D. Luis Anibal Mera.

—Para Tambillo el Sr. D. Rodolfo Broffio, acompañado de su señora.

—Para Ambato el Sr. von Damme.

—Para el mismo lugar el R. P. Banning.

—Para Loja Vaquiquil el Sr. D. Juan José Gamarra y su hermano D. César.

—Para el mismo lugar el Sr. D. E. Jodiner, en compañía de su familia.

—Procedente de Durra, ha llegado a esta Capital el Sr. D. Luis Larrea, de la redacción de "El Día". Le saludamos atentamente.

**ENFERMOS:**  
Algo mejorado se encuentra el Sr. D. Manuel Frangolli.

—Sigue mejorado el Sr. D. Antonio Sáa.

—Lo mismo decimos del Sr. D. Alfonso Valdivieso.

En el mismo estado continúa el Sr. D. Rafael Banchelli.

—Contingia de gravedad, en Guayaquil, la Srna. Dña. Carlota Swayne de Sotomayor Luna.

**BATIZO:**  
El Sábado por la noche, se bautizó en la Capilla Mayor, una niña, hija del Sr. Dr. Raul A. Campos y de la Srna. Luz Ester Vélaz de Cepos.

La niña recibió en la pila bautismal, los nombres de Nelly Ester.

**ESQUEJAS:**  
Con numerosa y selecta concurrencia, prueba inequívoca de las grandes y legítimas simpatías, con que cuenta en esta Capital, la familia de nuestro apreciado y querido compañero, Sr. Dr. Manuel Elicio Flor, se celebraron ayer, en el templo de San Agustín, solemnes exequias por el eterno descanso, de la vi-

tuosa Sra., que fué en vida, Dña Teresa Torres de Flor.

Tanto la vigilia de difuntos, como la misa de requien fueron cantadas por el coro de PP. Mercenarios, dando al toque la severidad que requiere; particularmente la secuencia, cuyas notas majestuosas y graves, movieron hondamente a los fieles allí congregados.

El hermoso catafalco colocado en medio de la nave central, se encontraba rodeada de grandes candelabros con hermosos hachones, que completaban la nota seria y austera del templo adornado con colgaduras negras.

De nuevo reiteramos al compañero y al amigo, nuestro profundo pesar, por tan irreparable pérdida, haciendo votos, porque el Señor, le conceda el consuelo y resignación necesarios para conllevar tan rudo golpe.

**Incallible atropello**  
En la avenida Ascazubi, frente al Seminario Mayor, la Curia posee unos terrenos, los cuales son ocupados por un callejón, que pertenece a éstos.

El Ilmo. señor Arzobispo viendo que los productos de estas propiedades eran robados y además servían de pasto para caballos, asnos, chanchos y otros animales de sus vecinos, creyó conveniente, y sin hacer con ello daño a nadie, sin más murallas, las que tapaban el callejón nombrado.

Disgustado por esto, el señor Ripalta Pozo y un señor Tobar, haciendo cabeza formaron una poblada de 100 indios y con éstos derribaron las murallas.

Señalado esto el señor Intendente, ordenó la prisión de dicho señor Tobar. Una escolta de Policía, fue enviada al lugar del suceso, con el encargo de hacer respetar esas propiedades y facilitar la reconstrucción de las murallas.

Se ha levantado el respectivo sumario.

Al informarnos de estos acontecimientos, el señor Intendente abundó en elogiosos conceptos acerca del desprendimiento y generosidad de Sr. Señoría, el Ilmo. Sr. Arzobispo, quien en toda ocasión que se ha ofrecido ha tendido a bien conceder lo que se le hubiese pedido, haciendo a veces concesiones valiosas.

**Renuncia**  
En el Tribunal de Cuentas de Guayaquil, se ha aceptado la renuncia del amanuense señor José Antonio de Rivas Y., en su reemplazo fue nombrado el señor Luis Alberto Carbo Nova, quien se ha posesionado ya de su destino.

**Beneficios**  
Tomando por base los premios en los últimos cambios en la Bolsa de Madrid, resultó que las acciones españolas en el siguiente beneficio:

Con los francos 2 por ciento.  
Con las libras, 2 por ciento.  
Con los francos suizos 6,50 por ciento.

Con la moneda portuguesa, el 25 por ciento.  
Con las libras, el 8 por ciento.  
Con las pesetas, el 15 por ciento.  
Con las coronas austriacas, el 2,50 por ciento.

**Nombramiento**  
En reemplazo del señor Elicseo Tello se ha nombrado amanuense portero de la Gobernación en las mercedales, a don Pedro Vicente Trujillo quien ha tomado el 19 del presente, posesión de su empleo.

**Servicio de enfermería de Policía**  
Médico de turno, se doctor Agustín Páez Manrique, practicante el señor Eloy Probo.

**De Policía**  
Los propietarios de las haciendas cotos y sus administradores están satisfechos y complacidos por el servicio que Policía montada está ya prestando en el campo.

**Autorización**  
Se ha autorizado el contrato celebrado entre el señor Director General de Correos y el señor Benito Boggiano, para el arrendamiento de una tienda y un cuarto de habitaciones en los bajos de la casa del Consulado de Italia, frente a la plaza de la Alameda. Esos locales servirán

para la sucursal o agencia postal urbana que se abrirá al público dentro de pocos días.

**Nueva edición**  
Se ha ordenado al Excmo. de la Imprenta Nacional haga una nueva edición del Régimen Administrativo Interior.

**Contrabando**  
El Gobierno español ha resultado indultar el ganado entre los artículos cuya exportación está prohibida desde que se declaró la guerra europea.

**Disposiciones militares**  
Se ha concedido la separación voluntaria del servicio activo de las armas a los señores Sargento Mayor Rodolfo Salgado Vivanco y Subteniente Juan V. Rearte, pertenecientes al personal de la 3ª Zona Militar y al batallón "General Córdova"; respectivamente.

Se ha nombrado Director de Banda del batallón "Manuel" N.º 6 de línea al señor Homero Cevallos I.

—Se ha dado de baja de la Cruz Roja Militar al Ciudadano Ayudante Reinaldo Erguiza.

—Se ha dado de baja del batallón "General" N.º 61 de Reserva al Subteniente Roberto Ortiz, por haberlo su jetado.

—Se ha asignado Sr. 4 diarios por el gasto de almorzar y escritorio de los Agentes de la plaza de General-dios.

—Se ha dado de baja de la Cruz Roja Militar, al Ciudadano Ayudante Dr. Ricardo Solomayor, y de alta al Dr. Joaquín Bologuero.

del batallón "Manuel" N.º 6 de línea al señor Homero Cevallos I.

—Se ha dado de baja de la Cruz Roja Militar al Ciudadano Ayudante Reinaldo Erguiza.

—Se ha dado de baja del batallón "General" N.º 61 de Reserva al Subteniente Roberto Ortiz, por haberlo su jetado.

—Se ha asignado Sr. 4 diarios por el gasto de almorzar y escritorio de los Agentes de la plaza de General-dios.

—Se ha dado de baja de la Cruz Roja Militar, al Ciudadano Ayudante Dr. Ricardo Solomayor, y de alta al Dr. Joaquín Bologuero.

**Vicente R. Bermeo**

PROFESOR DE PIANO

Carrera Esmeraldas, N.º 17.

**Paludismo**  
SARCA REGISTRADA  
hace desaparecer del sistema el PALUDISMO  
Fiebre y Malaria  
Se ha dicho por buena autoridad que el Paludismo es curado por los asonipagos y que es la causa de una mortalidad combinada todas las enfermedades juntas.  
No dice tal que el asonipago se prepara por todo el sistema de modo que se haga la cura más difícil. Hecho seguro con Paludismo.  
Atas. S.S.  
Muy Srca. señores:  
Hace algunos meses he intentado por Paludismo, en los casos de Fiebre, Resultado de tomar algunas dosis de Paludismo, me cure completamente de los miasmas y fiebres y no se ha presentado nunca más.  
SAMUEL A. BUCK, Interventor  
Compañía Empacadora Nacional Mejicana.  
Se vende en todas las Droguerías a \$1.00 y 4 Soles la botella.  
DAVIS & LAWRENCE CO., Agentes para la venta, Nueva York.

**LIBROS Y UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS**

MATERIALES FOTOGRAFICOS  
ARTICULOS RELIGIOSOS  
UTILILES DE ESCRITORIO  
PAPELERIA

**Roberto CRUZ.**  
Palacio Arzobispal, J. K.

**Dr. Manuel García**  
Cirujano - Dentista  
de la Universidad de Pennsylvania E. U. A.  
OFRECE AL PUBLICO SUS SERVICIOS PROFESIONALES  
HORAS DE CONSULTA: de 8 a 11 a. m., y de 1 a 5 p. m. Teléfono No. 394.  
CONSULTORIO: Casa No. 61. en la calle del Correo, junto al almacén de Mateus y Charvet.

## LIMITES

### ENTRE EL ECUADOR Y EL PERU

Memorandum para el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Bolivia por N. CLEMENTE PONCE

Excmo. Extranjero y Ministro Plenipotenciario del Ecuador.

(Continuación)

Luego el Plenipotenciario colombiano (D. Pedro Gual), presentando los títulos sobre la creación del Virreinato de Santa Fe desde el principio del siglo XVIII, para precisar expresamente el sentido y alcance de su proposición, propuso los siguientes artículos:

«Artículo..... Ambas partes reconocen por límites de sus respectivos territorios, los mismos que teñan antes

de su independencia los extinguidos Virreinos de Nueva Granada y el Perú, con las solas variaciones que juzgen convenientes acordar entre sí, a cuyo efecto se obligan desde ahora a hacer recíprocamente aquellas cesiones de pequeños territorios que contribuyan a fijar la línea divisoria de una manera natural, exacta y capaz de evitar competencias y disgustos entre las autoridades de las fronteras.»

«Artículo..... A fin de obtener este último resultado, a la mayor brevedad posible se han convenido, y conviene que expresamente, en que se nombren y constituirá por ambos Gobiernos una Comisión conjunta, por cada individuo de cada República, que recorra, rectifique y fije la línea divisoria conforme a lo estipulado en el artículo anterior.

Esta «omisión irá poniendo con acuerdo de sus Gobiernos respectivos, a cada una de las partes en posesión de lo que le correspon-

de a medida que vaya recorriendo y trazando dicha línea, comenzando desde el río Tumbes en el Océano Pacífico.»

«Artículo..... Se estipula asimismo entre las partes contratantes, que la Comisión de límites dará principio a sus trabajos cuarenta días después de la ratificación del presente Tratado, y los terminará en los seis meses siguientes. Si los miembros de dicha Comisión se cordasen en uno o más puntos en el curso de sus operaciones, darán a sus Gobiernos respectivos una cuenta circunstanciada de todo, a fin de que tomándola en consideración, resolviera amistosamente lo más conveniente, debiendo entre tanto continuar sus trabajos hasta su conclusión, sin interrumpirlos de ninguna manera.»

El Plenipotenciario peruano, en la conferencia siguiente, celebrada el 17 de septiembre, aceptó los artículos propuestos por el Señor Gual, sin modificación alguna, y sin

poner a los títulos presentados por éste la Cédula de 1802, ni ningún otro título.»

Cabe ahora preguntar, ¿la demarcación propuesta por el Ministro colombiano y aceptada por el peruano, y la demarcación pactada, fué la de los ANTIGUOS Virreinos, conforme a las cédulas de erección del de Santa Fe desde el principio del siglo XVIII, presentadas por el Ministro colombiano junto con los artículos que proponen, o fué la de los Virreinos según la Cédula de 1802, que nunca se había alegado por el Perú, que entonces no se presentó, y cuyo sentido jamás, nunca, hubo siquiera ocasión de que se discutiese entre Colombia y el Perú?

Pero hay más todavía. El Plenipotenciario del Perú empeñado en obtener ventajas para su país, aun después de aceptada la manera de linderación propuesta por el Plenipotenciario de Colombia observó (copio el acta) que, debiendo partir las operaciones de los comisionados de

la base establecida, de que la línea divisoria de los Estados es la misma que regía cuando se nombraron Virreinos de Lima y Nueva Granada, antes de su independencia, podrían presentarse éstas por el río Tumbes, tomando desde allí una diagonal hasta el Chínchipe, y continuar con sus aguas hasta el Marañón que es el límite más natural y marcado entre los territorios de ambos y el mismo que señalan todas las cartas geográficas antiguas y modernas.»

De esta observación que el Ministro peruano hizo respecto de la línea que podría fijarse en ejecución del pactado ya en los artículos propuestos por el Plenipotenciario de Colombia, sin consentir las muy naturales y legítimas estas otras:

a dicha Cédula, que, para obtener ventaja respecto de lo pactado, propuso, luego de aceptados los artículos citados, la línea Tumbes-Chínchipe-Marañón; línea que d- j- iba a Colombia toda la parte de Mainas situada en el lado septentrional del Amaranón.

b) «Confiesa el Plenipotenciario del Perú que la línea divisoria de los Virreinos de Santa Fe y Lima, antes de la independencia, principiada en el río Tumbes Confesión que no es para suprender a nadie que recuerde que la Cédula de 1740, en que se fijaron los linderos de los dos Virreinos, señaló expresamente como principio de la línea divisoria en la costa del Pacífico, partiendo desde el Tumbes en la costa del Pacífico, (Continuad)

MOSAICOS de la mejor fábrica del mundo; para cuartos de baño, escusados, cocinas, azoteas, etc., etc., vende en la LIRA calle del Correo, Segundo F. PUGA.

“LA JARDINERA”

Gran Peluquería Perfumería y Bazar

Tengo el honor de poner a disposición de mi honorable y distinguida clientela y del público en general un nuevo establecimiento de Peluquería instalado con un mobiliario enteramente moderno siendo el único en su género que cuenta con velador servicio de desinfección en Es-tilizadoras.

BUFFALO AL FORMALDEHIDO Y ESTEAS PARA LAVADO DE CABEZA SE USAN LOS LEGITIMOS CHAMPOO ROBARCO AMERICANO

Trabajo y trato esmerado, contando con operarios los más aptos de la Capital. Completo surtido de artículos para caballeros niños y señoras a precios módicos.

El Propietario, Luis Gallardo.

Carrera Venezuela, calle del correo, casa de Casillas N° 56.

La Belgo--Ecuatoriana

Frete de la Universidad,

DE JOSE MASOIN

Ha recibido telas de fantasía, delantales para señoras, gorros para hombres, terciopelos de colores, encajes, sobrecamas finas, frazadas de algodón, brumantes para sabanas.

Hay siempre generos de varios números, mantelitas, pañuelos y otros artículos confeccionados, como: camisas para hombres y señoras, camisetas finas.

Chocolate Nestlé en cajitas de fantasía.—Espejos de varios tamaños—Papel tapiz.—Armas y municiones. Marzo 4 de 1915.

THE QUITO ELECTRIC LIGHT AND POWER CO.

Vende flores permanentemente. Los pedidos deben hacerse la víspera para poderlas coger en horas que no se marchiten.

XVI—7—1914.

Lotería de la Prensa Católica

Nuestra asociación, amables lectores, se ha propuesto realizar en una rifa su casa y solar, habiendo obtenido para este el permiso de las autoridades.

La referida propiedad tiene la extensión de siete mil trescientos treinta y cinco metros cuadrados y está ubicada en la carrera Rocafuerte (Loma grande) N° 8 bis. La casa se compone de once piezas altas, cinco bajas y dos tiendas; un horno para ladrillos, alberca, pozó agua potable y algunos pinos y eucaliptos en el extenso huerto. Esta propiedad fue tasada en la suma de dieciocho mil seiscientos cincuenta y cuatro sueros, por el acreditado ingeniero señor don Eudoro Anda V.

La rifa se hará en la suma de veinte mil sueros, en diez mil billetes del valor de dos sueros cada uno.—el día 9 de Octubre.

Los boletos de la referida Lotería se venderán en la Librería del señor Carlos Weber, en la Cigarrería del señor Gabriel Mateus G., esquina de la Plaza de la Independencia y en la tienda del señor Vidal Ortiz.

The Quito Electric Light and Power Co.

Deseara de evitarse disgustos, se permite recordar a su clientela el artículo noveno del contrato que rige a todos los pensionistas:

“Art. 9° Si...Sr. N. N. hiciera uso de mayor número de focos o empleare ampolletas distintas de las contratadas, pagará como perjuicio a la Empresa cinco sueros por cada foco que se le encontrare de más o con distinta ampolleta, pudiendo también la Empresa suspender definitivamente la corriente.”

24 de Noviembre de 1914.

LA VIENA

GRAN FABRICA DE PAN, GALLETTAS, CONFITES CARAMELOS, PASTILLAS, BOMBONES Y PASTELES

Esta Fábrica está montada absolutamente a la moderna; es la mejor de la Capital por la maquinari y ensers apropiados para la elaboración.

Carlos Ferretto N.

Castilla N° 107

Teléfono 153

LIBRERIA Y PAPELERIA LA NACIONAL

DE LUIS GUERRA L. Y CIA

Calle de las Escribanías, apartado Número 145

Table listing books and prices: Obras últimamente llegadas a este acreditado establecimiento. Titles include 'Método completo de Piano en 2 tomos', 'Derecho Internacional Privado', 'Método de Piano en 2 tomos', etc.

¡OJO!

Table listing various items and prices: Elegante y variado surtido de calendarios, para portamonedas de señoras, mapas para escuelas, etc.

MAPAS PARA ESCUELAS

Table listing maps for schools: América del Norte \$1.00, Europa \$1.00, Asia \$1.00, etc.

LOTERIA

de la Junta de Beneficencia de Guayaquil PARA EL 18 DE ABRIL DE 1915 GRAN SORTEO N° 897 PLAN DEL SORTEO

Table detailing lottery prizes: 1° Suerte, 5 anteriores y 5 posteriores, a \$1.00; 2° Suerte, 4 anteriores y 4 posteriores, a \$1.00; etc.

EL ADMINISTRADOR A. PAREJA

Los billetes de este sorteo están a la venta en la peluquería 'La Jardinería'...

AGENTE EN QUITO LUIS GALLARDO.

P. SALCEDO y Mc. DOWALL

AGENTES Y CONSIGNATARIOS GUAYAQUIL, Castilla N° 682



LA EMULSION DE SCOTT

La Anemia es una enfermedad de la sangre causada por la mala nutrición. Cuando la nutrición no es perfecta, cuando la sangre no recibe de los alimentos, en proporción adecuada, la hemoglobina, albúmina y fibrina...

DE GRAN INTERES

Se vende la hacienda 'Quilón' de propiedad del señor Pedro Monalvo, situada en la parroquia de Izamba...

“El Republicano”

Tiene servicio especial y directo de suscripción en provincias. Agencias en las principales ciudades del Ecuador.

Se busca una cabeza

Para tantos partidos hay tantas cabezas pero cual será la mejor: tantos candidatos a una silla que parece no tener espaldar...

Sociedad Funeraria Nacional

Por disposición del Directorio se encarece a los señores propietarios de manzanos, rítmicos, bovedas y terrenos del cementerio de San Diego...